



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se aprueban y hacen públicas las listas provisionales de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2025-2026 de los aspirantes a funcionarios interinos en centros públicos no universitarios para el curso 2025-2026

Por Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados de 1 de julio de 2025 (BOIB núm. 88, de 10 de julio), se convoca, para el curso 2025-2026, el proceso de adjudicación de destinos provisionales para los funcionarios de carrera docentes sin destino definitivo y los desplazados por falta de horario, para los funcionarios docentes a los que se les ha admitido la solicitud de destino en comisión de servicios y para los funcionarios docentes en prácticas en centros públicos de enseñanza no universitaria, y se aprueban las instrucciones que deben regirla, así como las instrucciones que deben regir el proceso de adjudicación de sustituciones.

La disposición general 7.3 del anexo 1 de la mencionada Resolución establece que una vez finalizado el plazo para presentar la solicitud de plazas previsto en el punto 4.3 de este anexo, esto es los aspirantes a funcionarios interinos docentes admitidos en alguna especialidad o función en la bolsa de aspirantes para el curso 2025-2026 y los aspirantes a funcionarios interinos docentes excluidos únicamente por el hecho de no acreditar unos conocimientos adecuados de lengua catalana en la bolsa de aspirantes para el curso 2025-2026, el director general de Personal Docente y Centros Concertados debe dictar una resolución para aprobar la lista provisional de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2025-2026 de los aspirantes a funcionarios interinos.

El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, atribuye a la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de la Consejería de Educación y Universidades, entre otras competencias, la ordenación y la gestión del personal docente de la enseñanza pública no universitaria.





Por todo ello, y de acuerdo con las atribuciones que tengo conferidas, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y publicar la lista provisional de adjudicaciones de destinos provisionales de los aspirantes a funcionarios interinos docentes admitidos en alguna especialidad o función en la bolsa de aspirantes para el curso 2025-2026.
2. Aprobar y publicar la lista provisional de adjudicación de destinos provisionales de los aspirantes a funcionarios interinos docentes excluidos únicamente por no acreditar unos conocimientos adecuados de lengua catalana en la bolsa de aspirantes para el curso 2025-2026
3. Publicar esta resolución en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (<http://dgpdocen.caib.es>) el mismo día que se dicte.
4. Abrir un plazo de veinticuatro horas, a contar desde el momento en que se hagan públicas las listas provisionales, para que las personas interesadas puedan presentar reclamación telemática. Durante este plazo no pueden modificarse las plazas seleccionadas en la solicitud. Las reclamaciones serán estimadas o desestimadas por esta Dirección General mediante la resolución por la que se harán públicas las listas definitivas.

Palma, fecha de la firma electrónica

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

083064c46372809e9f649dd2d910fd45941dd1ecc9cc93db14e9f95a511ebd9c

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=083064c46372809e9f649dd2d910fd45941dd1ecc9cc93db14e9f95a511ebd9c>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 04-08-2025 13:28:10 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 04-08-2025 13:34:38 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2025_qv4h9sk8cej38vfsd1mrmca7ca3col

Nom del document: 3a_Resolució_adjudicació_provisional_INTERINOS_ADMITIDOS_25-26_JMCS-signat__2025-1754307280654_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 04-08-2025 13:34:37 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 3



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=083064c46372809e9f649dd2d910fd45941dd1ecc9cc93db14e9f95a511ebd9c>

CSV: 083064c46372809e9f649dd2d910fd45941dd1ecc9cc93db14e9f95a511ebd9c